



CIRCULAR
DM-DVM-DGEC-CIR-0036-2026

DE: Álvaro Artavia Medrano
Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

PARA: Directores(as) Regionales de Educación
Supervisores(as) de Centros Educativos
Jefaturas de Asesoría Pedagógica
Directores(as) de centros educativos de primaria y secundaria y del
Plan de Estudios de Personas Jóvenes y Adultas (CINDEA, IPEC,
CONED)

FECHA: 05 de mayo del 2026

ASUNTO: **Fechas de publicación de resultados y proceso de revocatoria de la Prueba Nacional de Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés), para la población estudiantil del Plan de Estudios de Personas Jóvenes y Adultas (IPEC, CONED y CINDEA) que concluyen la totalidad del plan de estudios en el I Semestre (convocatoria 01-2026).**

Estimados(as) señores(as):

La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad les comunica las fechas de publicación de resultados y proceso de revocatoria de la Prueba Nacional de Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés), para la población estudiantil del Plan de Estudios de Personas Jóvenes y Adultas (IPEC, CONED y CINDEA) que concluyen la totalidad del plan de estudios en el I Semestre (**convocatoria 01-2026**).

A. Calendarización:

Fecha	Proceso
15 de mayo de 2026	Publicación de resultados de la Prueba Nacional Estandarizada de Lenguas Extranjeras en el portal web de "Reportes nacionales"
18, 19 y 20 de mayo de 2026	Recepción de los recursos de revocatoria en la plataforma REVOCAR.
29 de mayo de 2026	Publicación de los resultados finales de la Prueba Nacional Estandarizada de Lenguas Extranjeras



05 de mayo de 2026

DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0036-2026

Página 2 de 3

B. Resultados:

En la Plataforma REPORTES NACIONALES se publican los resultados de la Prueba Nacional de Lenguas Extranjeras para la población estudiantil del Plan de Estudios de Personas Jóvenes y Adultas (IPEC, CONED y CINDEA) que concluyen la totalidad del plan de estudios en el I Semestre (**convocatoria 01-2026**).

Cada persona directora de centro educativo podrá descargar el reporte de los resultados de quienes aplicaron la prueba en la dirección <https://portaldgcec.mep.go.cr/reportesnacionales>.

Para ello deberán hacer clic en el botón "Reporte Estudiantes" y, en el año correspondiente al curso lectivo actual, hacer clic en el botón "Inglés 01-2026" y "Francés 01-2026" para generar el reporte estudiantil en PDF, según corresponda. El archivo contiene el informe individual de resultados de cada estudiante.

También encontrarán instructivos en los siguientes enlaces:

<https://dgcec.mep.go.cr/wp-content/uploads/2025/10/Manual-de-usuario-directores-Sistema-Reportes-Nacionales.pdf> dirigido a la persona directora de cada centro educativo, que describe el procedimiento para la consulta y descarga en cada caso.

<https://dgcec.mep.go.cr/wp-content/uploads/2025/10/Manual-de-usuario-estudiantes-Sistema-Reportes-Nacionales.pdf> dirigido a la persona estudiante, que describe el procedimiento para la consulta y descarga en cada caso.

C. Proceso de revocatoria:

Una vez comunicados los resultados de la Prueba Nacional de Lenguas Extranjeras para la población estudiantil del Plan de Estudios de Personas Jóvenes y Adultas (IPEC, CONED y CINDEA) que concluyen la totalidad del plan de estudios en el I Semestre (**convocatoria 01-2026**), los estudiantes que lo requieran podrán plantear los recursos de revocatoria correspondientes.



05 de mayo de 2026

DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0036-2026

Página 3 de 3

Para tal efecto, se utilizará la plataforma web REVOCAR que se encuentra en <https://portaldgcec.mep.go.cr/revocar>, a la que tendrán acceso mediante código para cada persona estudiante que le brindará la persona directora del centro educativo correspondiente.

Para mayor agilidad en el uso del sistema web, se adjuntan dos instructivos: uno para la dirección del centro educativo y otro para la persona estudiante. Tales instructivos también se encuentran disponibles para su descarga en el sitio web oficial de la DGEC y en la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI), en el siguiente enlace:

<https://dgec.mep.go.cr/wp-content/uploads/2025/10/Manual-de-uso-sistema-revocar-para-la-persona-directora.pdf> dirigido a la persona directora, que describe el uso del sistema REVOCAR.

<https://dgec.mep.go.cr/wp-content/uploads/2025/10/Manual-de-uso-sistema-revocar-para-la-persona-estudiante.pdf> dirigido a la persona estudiante, que describe el uso del sistema REVOCAR.

Únicamente se considerarán válidos los recursos presentados en las fechas indicadas y mediante el sistema web establecido.

C.c.: Archivo /NJS

Sr. José Leonardo Sánchez Hernández, Ministro de Educación Pública
Sra. Guiselle Alpizar Elizondo, Viceministra Académica
Sra. Sofía Ramírez González, Viceministra Administrativa
Sra. Alejandra Gutiérrez Vargas, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sra. Gidget Monge Mora, Jefa, Despacho Ministerial
Sra. Marcela Romero Valverde, Jefa, Despacho Viceministerio Académico
Sr. Víctor Mejía Cáceres, Jefe de Despacho, Viceministerio Administrativo
Sra. Lindsay Solís Hernández, Jefa, Despacho, Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sr. Gener Mora Zúñiga, Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional
Sra. Yoselin Sánchez León, Directora, Dirección de Educación Privada
Sr. Pablo Masís Boniche, Director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
Sra. Karolina Artavia Mendoza, Directora, Dirección de Desarrollo Curricular
Sra. Ana Catalina Carvajal Granados, Subdirectora, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sres. Departamento de Evaluación Académica y Certificación
Sra. Diana Retana Galera, Asesora Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. Luis Carlos Rodríguez León, Asesor Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sra. Karla Madrigal Umaña, Asesora Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. Omar Guzmán Alvarado, Asesor Nacional, Departamento de Evaluación Académica y Certificación, DGEC
Sr. Marvin Tenorio Chacón, Coordinador, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sra. Mariela Castro Castro, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. José Villalobos Esquivel, Coordinador, Área de Logística, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad